

TFM - EL MALTRATO INFANTIL: ASPECTOS DESCRIPTIVOS, ETIOLÓGICOS Y PREVENTIVOS.

Curso 2013/2014

(Código:22200375)

1.PRESENTACIÓN

NOTA: El número máximo de nuevos alumnos que se admiten en esta línea de investigación es de 3. En el supuesto de que existan más solicitudes, el equipo docente seleccionará a los alumnos teniendo en cuenta su curriculum vitae y el expediente académico (se valorará especialmente haber cursado la asignatura de "Investigación en Psicopatología y Salud: Trastornos en Adultos, Niños y Adolescentes" del presente máster, ser Licenciado en Psicología y la formación en psicopatología y salud). Es un requisito imprescindible entender el inglés escrito. El compromiso de realización del TFM supone aprobar el proyecto inicial presentado por el alumno, la participación de éste en al menos una reunión presencial, y la aceptación de la política de publicaciones del equipo de investigación en relación con los resultados obtenidos en el TFM.

El objetivo principal de esta línea de investigación pretende abordar los malos tratos inducidos a menores desde una triple perspectiva, esto es, descriptiva (epidemiología, diagnóstico, etc) etiológica (variables implicadas en los malos tratos) y clínica (prevención y tratamiento). Se asume el fenómeno del maltrato infantil en cuanto a su categorización multicomponental, atendiendo a maltrato físico, abandono (negligencia), maltrato emocional y abuso sexual. Se incorporan, igualmente, algunas de las nuevas formas de malos tratos hacia el menor (por ejemplo, los niños como observadores de la violencia doméstica, el síndrome de alineación parental, la violencia entre iguales, etc). La investigación se centra también en los fenómenos de victimización versus revictimización a la vez que sobre el fenómeno de la resiliencia aplicada en este caso a los abusos infantiles. Cada trabajo de investigación fin de máster que se lleve a cabo en esta línea tendrá una asignación de 25 ECTS.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Los posibles trabajos a realizar en la presente línea de investigación se centran en un fenómeno reciente, de extraordinaria repercusión en la sociedad actual, cuyo foco de interés se vincula sobre la violencia intra y extrafamiliar contra los menores. En este sentido, el maltrato infantil constituye un problema complejo que resulta de la interacción de factores individuales, familiares y sociales. Si bien la prevalencia e incidencia del maltrato infantil no se encuentra, por lo general, suficientemente bien documentada, sí se conoce ampliamente que el maltrato en edades tempranas (infancia y/o adolescencia) conlleva una serie de secuelas físicas, psicológicas y sociales negativas que pueden incapacitar al menor en su desarrollo evolutivo y en su funcionamiento escolar y social (relaciones con los adultos y/o con los iguales). Esta línea de investigación se enmarca en el Master en Investigación en Psicología de la UNED, y más específicamente en el contexto de la asignatura denominada *Investigación en Psicopatología y Salud: Trastornos en Adultos, Niños y Adolescentes*. El alumno deberá cursar previamente dicha asignatura del mencionado master de investigación, para poder llevar a cabo posteriormente el trabajo de investigación fin de master ubicado en la presente línea.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES



El alumno deberá contar con una determinada formación en las disciplinas de psicopatología y psicología clínica, debiendo haber cursado el itinerario de psicología clínica. Igualmente, sería deseable que el alumno hubiese cursado en este master la asignatura *Investigación en Psicopatología y Salud: Trastornos en Adultos, Niños y Adolescentes*. Es importante también que el alumno posea cierto dominio del inglés, en particular que pueda comprender el inglés escrito, del manejo de diversos programas básicos (Word, Power-Point, y programas de tratamiento estadístico tales como el SPSS o el BMDP), y de la utilización de internet, así como que pueda estar familiarizado con las bases de datos y las revistas electrónicas disponibles en la UNED.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través del trabajo que se desarrolle bajo la presente línea de investigación se pretende que el alumno adquiera:

(1) *Conocimientos* sobre un problema específico de investigación, sobre el campo científico en el que se ubica dicho problema, y sobre la estructura y organización de los trabajos empíricos de investigación.

(2) *Habilidades y destrezas* para llevar a cabo un estudio empírico de investigación en sus diferentes fases y facetas, tales como la realización de búsquedas bibliográficas, la elaboración del problema de investigación, las hipótesis y el diseño del trabajo, el planteamiento metodológico (muestra, instrumentos de evaluación, procedimiento de realización, etc.), la aplicación y recogida de información, el análisis estadístico de los datos, la presentación de los resultados, y la discusión de los mismos según las hipótesis formuladas y la evidencia de la literatura.

(3) *Actitudes críticas* que valoren el rigor y la objetividad de la recogida y análisis de la información, así como la flexibilidad en la interpretación de los resultados.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los trabajos que pueden llevarse a cabo a partir de esta línea de investigación son factibles de ubicación, entre otros, en alguno de los siguientes descriptores:

- Niños observadores de la violencia doméstica: Análisis del impacto sobre la salud psicológica y física
- Acoso y violencia en la escuela ("bullying")
- Prevención del abuso sexual infantil
- El síndrome de Munchausen por poderes
- El síndrome de alineación parental (SAP) como nueva forma de maltrato infantil
- El fenómeno de la revictimización: Detección, tipos y epidemiología
- Resiliencia versus vulnerabilidad en el contexto de los malos tratos a menores

6.EQUIPO DOCENTE

- [PALOMA CHOROT RASO](#)
- [BONIFACIO SANDIN FERRERO](#)
- [MIGUEL ANGEL SANTED GERMAN](#)
- [ROSA MARIA VALIENTE GARCIA](#)

7.METODOLOGÍA

El trabajo de investigación consistirá en un trabajo empírico de campo o de laboratorio, bien de tipo clínico, normativo o epidemiológico, bien experimental, cuasi-experimental, o correlacional. El trabajo se llevará a cabo de acuerdo con el modelo de enseñanza a distancia de la UNED, según el cual existen diferentes contextos de aprendizaje en los que tendrá lugar la interacción profesor/alumno. En este sentido, se llevarán a cabo algunas sesiones presenciales, aunque será a



través de la plataforma y del correo electrónico algunas de las posibles vías básicas para que el alumno participe, exponga sus dudas y resuelva las actividades propuestas por el equipo docente. Además, el teléfono y el correo electrónico son herramientas que permitirán a los alumnos contactar con el equipo docente de forma efectiva. El teléfono es particularmente importante para comentar o analizar aspectos en profundidad que requieren una constante interacción entre el profesor y el alumno sobre aspectos concretos del trabajo que el alumno esté llevando a cabo.

El trabajo empírico será realizado a partir del material que deberán manejar los alumnos y con el que podrán afrontar el estudio y elaboración del mismo de manera autónoma. Es importante que el alumno adquiera las habilidades y destrezas necesarias para llevar a cabo las búsquedas y análisis de material relevante, el manejo del mismo, la elaboración del diseño de investigación, la preparación del material, la aplicación e interpretación de los análisis estadísticos apropiados, y la elaboración y presentación del trabajo. En este sentido, se considera de gran importancia que el alumno sea capaz de desenvolverse realizando la selección, preparación y búsquedas necesarias de material relevante, tanto para elaborar los aspectos teóricos como los aspectos más prácticos del trabajo de investigación. Por ello, el alumno sólo recibirá el material que en su caso el equipo docente estime necesario, siendo el propio alumno, con las adecuadas directrices, quien deberá llevar a cabo las búsquedas y preparación del material relevante y necesario para la investigación concreta que vaya a realizar.

El plan de trabajo que debe llevar a cabo el alumno ha sido estimado para los siguientes tipos de actividades:

1. Selección del tema objeto de investigación y revisión bibliográfica
2. Diseño del trabajo de investigación
3. Selección de la muestra y preparación del material o instrumentos de evaluación (cuestionarios, etc.)
4. Aplicación de las pruebas (procedimiento y plan de realización)
5. Recogida de la información, y preparación de la base de datos
6. Tratamiento estadístico de los datos
7. Análisis de los resultados y contrastación de hipótesis
8. Redacción final del trabajo (elaboración del informe listo para su posterior presentación y defensa).

La redacción o informe final del trabajo debe elaborarse según los cánones al uso de presentación de los trabajos empíricos de investigación, esto es, salvo casos particulares debe ajustarse al siguiente esquema general: resumen (entre 150-200 palabras), introducción (parte teórica del trabajo), método (incluye al menos las siguientes secciones: diseño, participantes, instrumentos de evaluación, procedimiento, y tratamiento estadístico de los datos), resultados, discusión, y referencias (referencias bibliográficas).

Para llevar a cabo sus actividades, el alumno contará con la plataforma virtual de la web del curso, a través de la cual, y mediante sus diversas herramientas (foros, noticias, documentación, correo electrónico, enlaces, etc.), éste podrá trabajar en la preparación y realización de la investigación. No obstante, el alumno también contará con la posibilidad de tener un contacto más directo con el profesor, tanto a través del teléfono, como mediante la asistencia a reuniones presenciales.

En relación con este último aspecto, y al margen de otras posibles citas que solicite el alumno con el profesor, es recomendable que el alumno al menos tenga, al menos, dos entrevistas presenciales con el profesor con las finalidades siguientes: (1) determinar el trabajo concreto, sus características, la forma de llevarlo a cabo y otras orientaciones metodológicas (1ª reunión presencial), (2) revisar los resultados y elaboración final del trabajo (2ª sesión presencial). La primera de estas sesiones debería llevarse a cabo al comienzo del trabajo; la segunda al final del mismo, antes de su presentación y defensa.

Adicionalmente, y entre ambas sesiones, el alumno podrá necesitar apoyo basado en otras reuniones presenciales para diversas tareas, tales como la preparación del material, la aplicación de las pruebas, o el tratamiento estadístico de los datos. Estas reuniones podrá solicitarlas el alumno a través del uso del correo electrónico o del teléfono.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía fundamental se facilitará al alumno, y será recopilada por éste, tras la selección del trabajo concreto que se vaya a llevar a cabo. No obstante, la siguiente bibliografía general puede ser de utilidad al alumno para determinar el tema de investigación y las características del trabajo.



- Aguilar Cuenca, J. M. (2013). *Síndrome de alienación parental*. Madrid: Síntesis.
- Arruabarrena, M. I., y de Paul, J. (1999). *Maltrato a los niños en la familia: Evaluación y tratamiento*. Madrid: Pirámide.
- Becoña, E. (2006). Resiliencia: Definición, características y utilidad del concepto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 11, 125-146.
- Cantón, J. y Cortés, M.R. (2008). *Malos tratos y abuso sexual infantil, 6ª edición*. Madrid: Siglo XXI.
- Cantón, J., Cortés, M. R., Justicia, M. D., y Cantón, D. (2013). *Violencia doméstica, divorcio y adaptación psicológica*. Madrid: Pirámide.
- Casado, J., Díaz-Huertas, J. A., y Martínez, C. (1997) (Eds.). *Niños maltratados*. Madrid: Díaz de Santos.
- Cerezo, F. (2009). *La violencia en las aulas: Análisis y propuestas de intervención*. Madrid: Pirámide.
- Cicchetti, D., y Toth, S. L. (2005). Child Maltreatment. *Annual Review of Clinical Psychology*, 1, 409-438.
- Echeburúa, E. y Guerricaechevarría, C. (2005). *Abuso sexual en la infancia: Víctimas y agresores. Un enfoque clínico*. (2ª edición). Barcelona: Ariel.
- Ferro, J. M. (2012). *Bullying o acoso escolar*. Madrid: Alcalá Grupo Editorial
- Gómez-Bengoechea, B. (2010). *Violencia intrafamiliar*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Lizana, R. (2012). *A mi también me duele: Niños y niñas víctimas de violencia de género en la pareja*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Romero, A. (2008). *¡Aprende a cuidarte!: Prevención del abuso sexual infantil para niñas y niños de 7 a 12 años*. Sevilla: Eduforma (Editorial MAD).
- Roldán, E. (Ed.) (2011). *Terror en las aulas: Cómo abordar el acoso escolar o bullying*. Tarragona: Altaria
- Rubin, A. (2012). *Programms and interventions for maltreated children and families at risk*. Hoboken, N.J.: Wiley.
- Rueda, A., Santaella, G., y Eguía, S. (2009). *Guía clínica para la evaluación y diagnóstico del maltrato infantil*. Mexico: Manual Moderno.
- Sanmartín, J. (2008). *El enemigo en casa: La violencia familiar*. Barcelona: Nabla Ediciones.
- Serrano, A. (Ed.) (2006). *Acoso y violencia en la escuela: Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. Barcelona: Ariel.
- Wekerle, C. (2007). *Maltrato infantil: Avances en psicoterapia. Práctica basada en la evidencia*. Mexico: Manual Moderno.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Se incluyen seguidamente algunas de las fuentes bibliográficas más representativas de cada uno de contenidos o descriptores indicados previamente que el alumno puede manejar adicionalmente en su trabajo de investigación.

Avilés, J. M. (2006). *Bullying: El maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amarú Ediciones.

Calvo, A. R., y Ballester, F. (2007). *Acoso Escolar: Procedimientos de Intervención*. Madrid: EOS.



Cicchetti, D., y Rizley, R. (1981). Developmental perspectives on the etiology, intergenerational transmission and sequelae of child maltreatment. *New directions for child development*, 11, 31-55.

Cirillo, S. (2012). *Malos padres: Modelos de intervención para recuperar la capacidad de ser madre y padre*. Barcelona: Gedisa

Charuvastra, A., y Cloitre, M. (2008). Social Bonds and Posttraumatic Stress Disorder. *Annual Review of Psychology*, 59, 301-328.

Chen, Y., Dubé, C. M., Rice, C. J., y Baram, T. Z. (2008). Rapid loss of dendritic spines after stress involves derangement of spine dynamics by corticotropin-releasing hormone. *The Journal of Neuroscience*, 28, 2903-2911.

De la Cerda, F., Goñi, T., y Gómez de Terreros, I. (2006). Síndrome de Munchausen por poderes. *Cuadernos de Medicina Forense*, 11, 47-55.

Echeburúa, P., y de Corral, P. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. *Cuadernos de Medicina Forense*, 12, 75-82.

Griffin, R. S., y Gross, A. M. (2004). Childhood bullying: Current empirical findings and future directions for research. *Aggression and Violent Behavior*, 9, 379-400.

Holden, G. W., Geffner, R., y Jouriles, E. N. (2002). Children exposed to marital violence: Theory, research, and applied issues. Washington: APA.

Kendall, P. C. (2010). *Tratamiento cognitivo-conductual para trastornos de ansiedad en niños. El gato valiente (manual para el terapeuta y cuaderno de actividades)*. Buenos Aires: Akadia.

Lameiras, M. (Ed.), (2002). *Abusos sexuales en la infancia: Abordaje psicológico y jurídico*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Lehmann, P. (2000). Posttraumatic Stress Disorder (PTSD) and child witnesses to mother-assault: A summary and review. *Children and Youth Services Review*, 22, 275-306.

Margolin, G., y Gordis, E. B. (2000). The Effects of Family and Community Violence on Children. *Annual Review of Psychology*, 51, 445-479.

Malacrea, M. (2001). *Trauma y reparación: El tratamiento del abuso sexual en la infancia*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Millán, S., García, E., Hurtado, J.A., Morilla, M., y Sepúlveda, P. (2006). Victimología infantil. *Cuadernos de Medicina Forense*, 12, 7-19.

Nudel, C. (2010). *Herramientas para la pericia psicológica en delitos sexuales intrafamiliares*. Buenos Aires: Akadia.

Olaya, B., Tarragona, M. J., de la Osa, N., y Ezpeleta, L. (2008). Protocolo de evaluación de niños y adolescentes víctimas de violencia doméstica. *Papeles del Psicólogo*, 29, 123-135.

Programa Daphne II (2003). *El niño en Europa: Manual formativo sobre la promoción de la no violencia entre niños y niñas adolescentes* (2 volúmenes). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid-UNICEF.

Redondo, C., y Ortiz, M. R. (2005). El abuso sexual infantil. *Boletín de Pediatría*, 45, 3-16.

Rojas Marcos, L. (2008). *Las semillas de la violencia*. Barcelona: Espasa Calpe.

Sanmartín, J. (Ed.) (2005). *Violencia contra niños*. (3ª edición actualizada). Barcelona: Ariel

Sanmartín, J. (Ed.) (2005). *Violencia y escuela*. Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.

Save the Children (2006). *Atención a los niños y niñas víctimas de la violencia de género*. Informe estatal.

Save the Children (2007). Informe nacional sobre explotación sexual infantil: Análisis de su situación en España.



Schnurr, P. P., y Green, B. L. (Eds.) (2004). *Trauma and health: Physical health consequences of exposure to extreme stress*. Washington, DC: American Psychological Association.

Teicher, M. H. (2002). Neurobiología del maltrato en la infancia. *Investigación y Ciencia*, Mayo, 59-67.

Tolan, P., Gorman-Smith, D., y Henry, D. (2006). Family Violence. *Annual Review of Psychology*, 57, 557-583.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Cualquier otro tipo de recurso que fuese necesario para la investigación concreta que vaya a llevar a cabo el alumno, o que facilite a éste las tareas relacionadas con la misma, serán puestos al servicio del alumno, dentro de las posibilidades del equipo docente y de los recursos de la UNED. No obstante, es importante que el alumno disponga de muestra (clínica o no clínica) para la realización de la investigación.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El Equipo Docente realizará un seguimiento continuado del trabajo de investigación del alumno a lo largo de todo el periodo en el que transcurra el trabajo de investigación del alumno. Por ello, para cualquier duda relacionada con el mismo y para el seguimiento del trabajo, el alumno podrá contactar con el Equipo Docente a través de los diferentes medios, tales como la plataforma virtual, la petición de citas presenciales, el correo-e y el teléfono. A continuación se indican los horarios de atención al alumno y las direcciones de correo-e de cada uno de los miembros del equipo docente:

Prof. Paloma Chorot Raso

Despacho: 2.56

Martes y jueves, de 10:00 a 14:00; Martes: de 16:00 a 20:00

Teléfono: 91 398 79 40; Correo-e: pchorot@psi.uned.es

Prof. Rosa M. Valiente García

Despacho: 2.45

Martes y jueves, de 10:00 a 14:00; Martes: de 16:00 a 20:00

Teléfono: 91 398 79 88; Correo-e: rvalien@psi.uned.es

Prof. Bonifacio Sandín Ferrero

Despacho: 2.52

Martes y jueves, de 10:00 a 14:00; Martes: de 16:00 a 20:00

Teléfono: 91 398 62 54; Correo-e: bsandin@psi.uned.es

Prof. Miguel Ángel Santed Germán



Despacho: 2.46

Martes y jueves, de 10:00 a 14:00; Martes: de 16:00 a 20:00

Teléfono: 91 398 76 39; Correo-e: msanted@psi.uned.es

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación se llevará a cabo a través de la valoración global del trabajo de investigación entregado por el alumno a final de curso. Este deberá tener una extensión máxima de 75 páginas y una estructura que, salvo casos especiales, se ajuste a la normativa actual de los trabajos empíricos; esto es, debe incluir, al menos, las siguientes secciones: resumen, introducción, método, resultados, discusión y referencias (véase el punto 7).

La evaluación se efectuará de forma independiente por el Equipo Docente que haya dirigido la investigación y por el tribunal examinador. El Equipo Docente propondrá una calificación entre 1 y 10 puntos, que supondrá el 40% de la nota final del trabajo de fin de máster.

Una vez aprobado el trabajo por el Equipo Docente, el alumno deberá defenderlo en una prueba oral ante un tribunal presentando sus principales aportaciones durante un tiempo máximo de 30 minutos, y respondiendo posteriormente a las cuestiones que le sean planteadas por los miembros del tribunal. El alumno obtendrá una calificación entre 1 y 10, que supondrá el 60% restante de la nota final del trabajo.

Para información sobre la composición del tribunal examinador y otras cuestiones de tipo administrativo (fechas de celebración de las pruebas, etc.), véanse las normas que aparecen en la guía general del máster.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

